



Materiales y
técnicas
constructivas I
**Grado en Diseño de
Interiores**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Materiales y técnicas constructivas I

Titulación: Grado en Diseño de interiores

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dra. D^a Covadonga Ríos Díaz

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENERALES

CG2 Capacidad de organización y planificación
CG4 Capacidad para visualizar y comunicar visualmente la información
CG7 Capacidad de gestión de la información
CG10 Familiaridad con programas informáticos de relación general

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEM5 Capacidad para concebir y proyectar de forma que se satisfagan los requisitos de los usuarios de los espacios interiores respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción.

CET29 Que los estudiantes hayan demostrado poseer aptitud para: concebir, diseñar e integrar en edificios: Sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada; Sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa; soluciones de cimentación; aplicar las normas técnicas y constructivas; capacidad para la adaptación constructiva de interiores.

CET30 Que los estudiantes hayan demostrado poseer la aptitud para concebir diseñar e integrar en edificios Instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización.

CET34 Que los estudiantes hayan demostrado poseer los conocimientos de los materiales inherentes a los sistemas constructivos de espacios interiores, que establecen interrelaciones muy directas con el diseño, jugando un papel muy importante no sólo como valor estético, sino también como valor perceptivo, contribuyendo a la sensación de bienestar lumínico, acústico, térmico, etc.

CET35 Que los estudiantes tengan la capacidad de resolver los proyectos y casos prácticos de materiales y técnicas constructivas planteados y diseñados en las clases, expresándolos gráficamente a través de las técnicas manuales o informáticas más adecuadas.

1.2. Resultados de aprendizaje

Que los estudiantes hayan demostrado poseer los conocimientos de los materiales inherentes a los sistemas constructivos de espacios interiores, que establecen interrelaciones muy directas con el diseño, jugando un papel muy importante no sólo como valor estético, sino también como valor perceptivo, contribuyendo a la sensación de bienestar lumínico, acústico, térmico, etc.

Que los estudiantes tengan la capacidad de resolver los proyectos y casos prácticos planteados y diseñados en las clases, expresándolos gráficamente a través de las técnicas manuales o informáticas más adecuadas;

Que los estudiantes puedan expresarse y comunicarse con rigor, utilizando con soltura y propiedad los conceptos e ideas adquiridos en esta materia, así como comprender y desarrollar razonamientos propios de los materiales y técnicas constructivas de interiores y sus conceptos principales.

Que hayan desarrollado habilidades de aprendizaje que les permitan adquirir por sí mismos, en el futuro, los conocimientos relativos a los proyectos de diseño de interiores y en último caso al de Proyecto Fin de Grado.

Esta materia desarrolla las siguientes competencias Generales -Transversales del Grado en Diseño de Interiores: b) d) g) j)

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno

2.2. Descripción de los contenidos

- Materiales de construcción en interiorismo.
- Técnicas constructivas de distribución interior
- Técnicas de revestimientos y acabados
- Redacción de proyectos de obras en interiorismo

2.3. Contenido detallado

Introducción a materiales. Concepto de Proyecto de interiorismo, Etapas.

Catálogo general de materiales: Estuco, yeso, madera, piedra, vidrio, plástico, textil, hormigón, metal, cerámico.

Madera

Trabajo 1: proyecto de interiorismo: imágenes iniciales, elección de materiales y técnicas de representación de croquis iniciales.

Piedra

Hormigón

Vidrio

Metal

Cerámica

Trabajo 2: proyecto de interiorismo: inicio de detalles constructivos.

Otros materiales

ACABADOS: enlucidos, enfoscados, pinturas sintéticas, aglomerados.

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS_ Introducción a sistemas constructivos. Sistema suelo-techo-particiones.

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS_ Falsos techos y falsos suelos.

PROYECTO DE INTERIORISMO_Bases

PROYECTO DE INTERIORISMO_Enfoque y organización

PROYECTO DE INTERIORISMO_Normativas

Visitas / Salidas

Visita de obra final

2.4. Actividades Formativas

Clases de teoría: (1,8 ECTS, 45h, 100% de presencialidad). Lección magistral en la que se incluyen ejemplos de usos de materiales y técnicas constructivas reales y en ciertos casos, en ejecución para poderlas visitar. El profesor propondrá a los alumnos la realización de 3 proyectos de dificultad creciente que deberán entregar al finalizar cada asignatura.

Proyectos de aplicación: (0,6 ECTS, 15h, 100% de presencialidad). El alumno realizará 3 proyectos de selección de materiales y técnicas de construcción interior más adecuadas a diferentes casos considerando todos los factores que condicionan esa selección y el diseño en su conjunto. Trabaja en la redacción y presentación de la correspondiente memoria y realizará en su caso una presentación y defensa oral ante el profesor y los compañeros de clase.

Tutorías: (0,6 ECTS, 15h, 100% de presencialidad). Consulta al profesor por parte de los alumnos sobre la materia, fuera del horario de clase.

Estudio individual: (3 ECTS, 75h, 0% de presencialidad). Trabajo individual del alumno utilizando los distintos medios empleados en la asignatura, libros de la bibliografía básica, así como cuanta documentación necesaria pueda ser requerida para la elaboración y diseño de las soluciones constructivas interiores propias de los proyectos de arquitectura interior a los que el alumno se debe enfrentar.

Para facilitar el estudio y la realización de los trabajos escritos, el alumno puede acceder, en un horario amplio, a la biblioteca y a sus ordenadores con todos los programas informáticos de la asignatura. Con el desarrollo personal de los trabajos propuestos en clase, el alumno completará el ciclo de aprendizaje de las competencias (conocer, saber aplicar, comunicar y autoaprendizaje) para pasar a la evaluación.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el

número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Trabajo de prácticas	15%
Trabajo de investigación	5%
Examen parcial	20%
Examen final	60%

Prueba escrita: Se realizarán dos exámenes escritos, uno parcial (que no libera materia), y otro final, donde se evaluarán: El aprendizaje de los contenidos adquiridos por el alumno en las clases de teoría, de problemas, en las prácticas, en las tutorías y en su estudio individual. La utilización adecuada del lenguaje de la Construcción y el desarrollo de los razonamientos y métodos, aplicando con criterio las técnicas, principios y conceptos adecuados a cada ejercicio del examen. El examen parcial pondera un 20%, y el final un 60% de la nota final en la convocatoria ordinaria.

Evaluación de las prácticas obligatorias y trabajo de clase: El trabajo de investigación encargado por el profesor en clase ponderará el 5 % y la presentación del trabajo de prácticas tendrá una ponderación del 15%. Nuevamente se evaluará no solo los conocimientos sino la adquisición de competencias en su conjunto, tales como la calidad de la expresión y aptitud del alumno para comunicar, expresada por escrito y de manera gráfica en sus trabajos y verbalmente en sus intervenciones y participación en clase.

La ponderación tanto del examen parcial, como del trabajo de prácticas y del trabajo de investigación, solo se aplicará si el alumno obtiene al menos un 4.5 en el examen final.

La no presentación del trabajo escrito de prácticas o la falta de asistencia injustificada a más de una suponen el suspenso automático de la asignatura tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. Se conservará la nota de prácticas aprobadas para posteriores convocatorias.

La no presentación del trabajo escrito de prácticas o la falta de asistencia injustificada a más de un 80% de clase de prácticas, suponen el suspenso automático de la asignatura tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. Se conservará la nota de prácticas aprobadas para posteriores convocatorias. Se considera aprobado el trabajo escrito de prácticas si se obtiene una nota igual o superior a 5.

Se considera que la asignatura está aprobada si la nota ponderada final es igual o superior a 5 puntos.

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Prácticas	20%
Examen final	80%

En la convocatoria extraordinaria la calificación final se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen final extraordinario (80%) y las calificaciones obtenidas por prácticas

presentadas en convocatoria ordinaria (20 %), siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 4,5.

Se considera que la asignatura está aprobada si la nota ponderada final es igual o superior a 5 puntos.

3.3. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- ALLEN, E.: Cómo funciona un edificio: Principios elementales. Construcción Series. Colección Construcción. Gustavo Gili, 2005. ISBN: 8425210895, 9788425210891.

Bibliografía complementaria:

- ALCALDE PECERO, F.: Banco de detalles arquitectónicos. Marsay Ediciones, 2002. ISBN: 8460738604, 9788460738602. Seguí, J. (2008). Dibujar Proyectar (del I al XI). Madrid, España: Ed. Cuadernos del Instituto Juan de Herrera. ETSAM.